



FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES

Universidad Autónoma
de Baja California
Oficio no. 2542/2024-2

DR. LUIS ENRIQUE PALAFOX MAESTRE
RECTOR Y PRESIDENTE DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
RECTORIA-MEXICALI
PRESENTE. –

13 SEP 2024

RECTORÍA
RECIBIDO

Estimado Sr. Rector, gusto en saludarle, por medio de la presente, me permito informarle que, en la sesión de trabajo ordinaria, realizada el 29 de agosto del presente año, los Consejeros Técnicos de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, aprobaron por Unanimidad la propuesta de solicitar su autorización para designar con el nombre del "Mtro. Saúl Méndez Hernández" la sala audiovisual del cuarto piso del edificio administrativo la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales.

En caso de considerarlo pertinente, solicitamos que esta propuesta pueda ser incluida en la agenda de la próxima sesión del H. Consejo Universitario, para que pueda ser turnada a la Comisión Permanente de Honor y Justicia del Honorable Consejo que usted preside para su revisión y dictamen.

Asimismo, adjunto a este oficio el Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo Técnico y la semblanza del Mtro. Saúl Méndez Hernández, que detallan los méritos y aportaciones del académico.

Sin otro particular, agradezco las atenciones que sirva brindar a la presente y me reitero a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE
Ensenada Baja California, a 10 de septiembre de 2024
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL SER"
DIRECTOR

M.T.R.I. JESÚS ANTONIO PADILLA SÁNCHEZ



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



FACULTAD DE CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES
ENSENADA, BAJA CALIFORNIA



FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA PARA LA PRESENTACIÓN DEL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE LA LICENCIATURA EN DERECHO, LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTA DE PROCEDIMIENTO PARA EVALUAR PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES Y; LA PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA PARA DESIGNAR EL NOMBRE DE "MTRO. SAÚL MÉNDEZ HERNÁNDEZ" A UN EDIFICIO O ESPACIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES.

ASAMBLEA 29 DE AGOSTO 2024

Siendo las 12:00 horas del día 29 de agosto del presente año, se dio inicio a la sesión para la *Presentación del nuevo plan de estudios del programa educativo de la Licenciatura en Derecho*, así como también para valorar el *procedimiento para evaluar proyectos de investigación por el Comité de Ética*, de la Facultad de Ciencias administrativas y Sociales y la *Presentación y en su caso aprobación de la propuesta para designar el nombre de "Mtro. Saúl Méndez Hernández" a un edificio o espacio de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales*, misma que se llevó a cabo en la sala audiovisual del edificio "U", el director de la Facultad el M.T.R.I. Jesús Antonio Padilla Sánchez, hace uso de la palabra y lee el acta de sesión y el orden del día, enseguida procede a desahogar el primer punto de la misma:

- 1. Lista de asistencia:** se lleva a cabo el pase de lista, contando con la presencia de un total de 07 (siete) integrantes propietarios profesores, 04 (cuatro) integrantes suplentes profesores; 02 (dos) propietarios alumnos y sin la comparecencia de alumnos suplentes.
- 2.** Al contar con la presencia de 09 (nueve) integrantes propietarios, se cuenta con la presencia de al menos la mitad más uno, conformando y declarando así *quórum* legal para el desahogo de los demás puntos del orden del día.



FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES

3. Lectura del orden del día.

4. A continuación, se procede a desahogar el cuarto punto del día, que es la *Presentación del nuevo plan de estudios del programa educativo de la licenciatura en Derecho* de la Facultad. El **Dr. Miguel Ángel Meléndez Ehrenzweig** en uso de la voz, procede a realizar una disertación en la que expone los antecedentes de planeación y logística para la elaboración del nuevo plan de estudios, de igual manera, comparte como justificación principal la necesidad de una actualización que contemple la formación e información relacionada con la modernidad y la oralidad, como elementos determinantes para la evaluación de la licenciatura en Derecho, toda vez que las materias jurídicas ahora son desarrolladas mediante procesos orales. Como justificación, el Doctor expone que la incorporación de nuevas tecnologías resulta sustancial para que los estudiantes tengan las habilidades necesarias para poder trabajar en el ámbito del Derecho, de igual manera, mencionó los propósitos de dicha actualización, así como su importancia; luego procedió a explicar los elementos más relevantes, tanto del perfil de ingreso como de egreso. En consonancia, realizó comentarios relacionados con el campo profesional para posteriormente poner a la vista de este Consejo, el mapa curricular actual del programa y el nuevo mapa curricular de la propuesta, el **Dr. Miguel Ángel Meléndez Ehrenzweig** menciona similitudes y diferencias, resaltando las mejoras más significativas que permitirían elevar la calidad del programa. Realizó una comparación por etapas de formación y procedió a narrar y explicar las necesidades y los retos existentes, que se intentarán atender tanto en fondo como en forma, mediante la aprobación e implementación del plan de estudios que se expone. Por último, mencionó quienes colaboraron y fueron parte del éxito de la labor realizada.



FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES

El **Mtro. Jesús Antonio Padilla Sánchez**, menciona la relevancia de los elementos integrales, tomando como referencia la parte filosófica del programa. La **Dra. Lizzette Velasco Aulcy**, externó su extrañamiento por cuando a la seriación establecida en el nuevo mapa curricular, a lo que, tanto el **Dr. Miguel Ángel Meléndez Ehrenzweig** como el **Dr. Luis Fernando Zepeda García**, procedieron a solventar las dudas relacionadas con dicha disyuntiva.

El **Dr. Alfonso Higuera Fernández**, en uso de la voz, hace comentarios que explican la importancia de la actualización tomando en cuenta las necesidades que existen en la materia civil, misma que es la más extensa y compleja de las ciencias jurídicas. Menciona que dicha propuesta de actualización y mejora, es por demás necesaria para correlacionar la formación universitaria con la realidad jurídica presente y manifiesta.

El Dr. **Moisés Hussein Chávez Hernández**, en uso de la voz, enlistó algunas recomendaciones para mejorar los documentos de la propuesta, los cuales tienen algunas omisiones de forma, que pudieran atenderse, puntualmente, para mejor proveer.

Se procede a realizar la votación correspondiente y por **unanimidad (09 votos) se determina enviar la propuesta de creación al Consejo Universitario.*

5. Como quinto punto del día es procedente presentar el *Procedimiento para evaluar proyectos de investigación por el Comité de Ética*, de la Facultad de Ciencias administrativas y Sociales. El **Dr. Luis Fernando Zepeda García** en uso de la voz, procede a realizar una disertación en la que expone aspectos generales del Comité, de igual manera describe su integración, funciones y alcance, utilizando, para una



FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES

mejor comprensión, el contenido de la *Guía de evaluación de proyectos de investigación*, que ha sido trabajada en pleno y en comisiones, misma que ilustra muchas características fundantes y diversos elementos técnicos del Comité. Se aclara que dicha guía continua sujeta a revisión, cambios y mejoras.

El **Mtro. Jesús Antonio Padilla Sánchez**, menciona que dicho Comité, se encuentra en una etapa de cambio y adaptación, en la cual se tienen que atender algunas necesidades puntuales por cuanto a su procedimiento o procedimientos. Explica que la finalidad de dicha exposición es darle publicidad al proyecto y cumplir con la difusión del trabajo realizado, informando a este Consejo, la labor realizada. Una vez que esté debidamente integrado y terminado, el futuro documento normativo, ya sea Protocolo y/o Reglamento del Comité, como el proyecto definitivo, será compartido en alguna sesión del Consejo Técnico Universitario.

El Dr. **Moisés Hussein Chávez Hernández**, en uso de la voz, solicita que, en su momento correspondiente, se informen los tiempos y elementos importantes establecidos en el protocolo del comité, para efecto de no tener inconvenientes con las exigencias o requisitos solicitados por las revistas, instituciones, departamentos o institutos vinculados con la producción científica.

6. Para desahogar el sexto punto del orden del día, se realiza la *Presentación y en su caso aprobación de la propuesta para designar el nombre de "Mtro. Saúl Méndez Hernández" a un edificio o espacio de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales*. La **Dra. Lizzette Velasco Aulcy** en uso de la voz, procede a realizar una disertación en la comparte la vida y obra del Mtro. Saúl Méndez Hernández, personaje destacado de nuestra universidad y en particular de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, el cual, con gran mérito y compromiso, realizó



FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES

diversas acciones de gran trascendencia para el mejoramiento estructural y el desarrollo sustancial de la Universidad Autónoma de Baja California.

La **Dra. Lizzette Velasco Aulcy** continúa y enlista las múltiples aportaciones del Mtro. Méndez hacia el exterior de nuestra universidad, con enorme presencia social de vinculación integral. Por último, brinda testimonio de su personalidad y de su admirable y enorme contribución.

El **Dr. Miguel Ángel Meléndez Ehrenzweig**, propone que sea el salón D5 el lugar que lleve el nombre del maestro, asimismo, propone la elaboración de un cuadro de honor y así como la organización de un festejo y reconocimiento de los docentes jubilados de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales.

El **Mtro. Jesús Antonio Padilla Sánchez**, rinde su testimonio y menciona la importancia de la obra, así como la repercusión del esfuerzo del Mtro. Méndez y sus proezas humanas, personales, laborales, profesionales e institucionales.

Se procede a realizar la votación correspondiente y por **unanimidad (09 votos) se aprueba la designación de un edificio o espacio que llevará el nombre de "Mtro. Saúl Méndez Hernández", en la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales.*

A continuación, se procede a recabar las propuestas de lugares o espacios para tal efecto, así como a efectuar la votación correspondiente:

Lugar o espacio.	Votos
<i>Audivisual, cuarto piso del "edificio de la dirección".</i>	<i>(05) Cinco votos.</i>



FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES

<i>Aula 5, edificio "D"</i>	<i>(02) Dos votos.</i>
<i>Sala audiovisual, edificio "U"</i>	<i>(01) Un voto.</i>
<i>(01) Una abstención.</i>	

7. En asuntos generales, no hay menciones o temas por tratar.

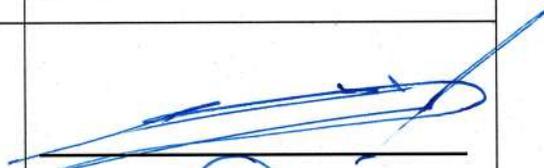
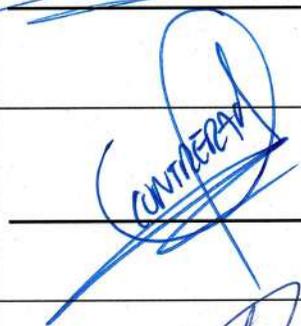
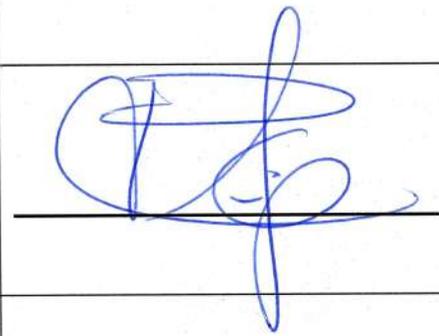
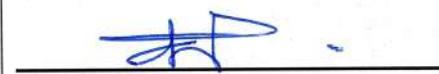
8. Se procede a la clausura de la sesión siendo las 14:30 horas del jueves, 29 de agosto del presente año.

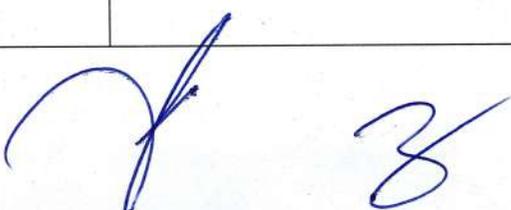
FIRMA DE PROFESORES CONSEJEROS

DR. MIGUEL ÁNGEL MELÉNDEZ EHRENZWEIG PROPIETARIO	
DR. MOISÉS HUSSEIN CHÁVEZ HERNÁNDEZ PROPIETARIO	
DR. JUAN FRANCISCO GARCÍA DÍAZ PROPIETARIO	
DR. LUIS FERNANDO ZEPEDA GARCÍA PROPIETARIO	



FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES

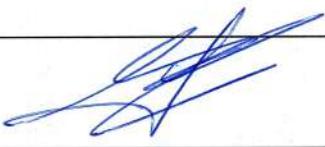
DRA. LIZZETTE VELASCO AULCY PROPIETARIO	
DR. ALFONSO HIGUERA FERNÁNDEZ PROPIETARIO	
DR. IVÁN DE JESÚS CONTRERAS ESPINOZA SUPLENTE	
DRA. GUADALUPE NATHZIDY RIVERA URBINA SUPLENTE	
MTRO. ÓSCAR RICARDO OSORIO CAYETANO SUPLENTE	
DRA. IRMA DANIELA RENTERIA DIAZ SUPLENTE	





FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES

FIRMA DE ALUMNOS CONSEJEROS

C. IGNACIO ANAYA BARRIGUETE PROPIETARIO	
C. DULCE CARMINA SALDAÑA JIMÉNEZ PROPIETARIO	

M.T.R.I. JESÚS ANTONIO PADILLA SÁNCHEZ
Director de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales





1966-2020

Propuesta para designar el nombre
“Mtro. Saúl Méndez Hernández”
a un edificio o área en la FCAyS.



Facultad de Ciencias
Administrativas y
Sociales

29 de Agosto de 2024.

Sus Inicios en la Escuela de Contabilidad y Administración.

El maestro Saúl Méndez Hernández se distinguió por sus múltiples aportaciones a esta casa de estudios.

Licenciado en Informática de profesión con maestría en Administración.

Inició sus actividades docentes en la Universidad Autónoma de Baja California en el año de 1988, impartiendo clases en las carreras de Informática, Administración de Empresas y Contaduría Pública,

En Campus Tijuana.

Por su destacada labor desempeñó distintos cargos como coordinador del Departamento General de Bienestar Estudiantil de la Vicerrectoría Campus Tijuana, donde permaneció hasta 1996.

Fue subdirector administrativo y posteriormente subdirector académico de la entonces Escuela de Contabilidad y Administración del Campus Ensenada (1996-2000),

De la ECA a la FCAyS.

Director de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales (FCAyS) (durante dos periodos del 2000 al 2009), durante esta gestión se incorporaron las carreras de Cs. Sociales y Derecho transformándose la ECA en la FCAyS.

Coordinador de Formación Profesional y Vinculación Universitaria dependencia de la administración central de la UABC (2011-2015) y subdirector de la Facultad de Enología y Gastronomía (2016-2019) así como profesor investigador.

Trayectoria y Trabajo en la FCAyS

Tuvo la oportunidad de colaborar en distintas modificaciones del plan de estudios de informática, así como en la modificación del plan de estudios de Informática a plan de estudios de Inteligencia de Negocios, también como en grupos de investigación participando en el desarrollo de diversos proyectos de investigación y en elaboración de publicaciones de artículos científicos y libros.

Los logros durante su gestión fueron varios, entre alguno de ellos se encuentran:

Desde el año 2002 se lograron las primeras acreditaciones de los programas económico administrativos, llevando hasta la actualidad 20 años ininterrumpidos de acreditaciones junto con otros programas educativos.

Se incorporaron los programas educativos de Ciencias Sociales y Derecho.

En 2003 se cambió de Escuela de Contabilidad y Administración a Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales al incorporar la Maestría en Administración y posteriormente se integraron otros programas de maestría.

Aportaciones a la FCAyS.

En agosto de 2003, se inició la oferta de los programas educativos de: Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Licenciatura en Ciencias de la Educación, Licenciatura en Derecho, Licenciatura en Psicología y Licenciatura en Sociología en respuesta a la creciente demanda de ampliación de la oferta educativa.

En 2003 promovió las gestiones para el cambio de instalaciones de la unidad Punta Morro a la Unidad Valle Dorado, en abril de 2005 se trasladaron las operaciones de la Facultad a las nuevas instalaciones trayendo consigo la ampliación de posibilidades de acceder a la educación superior de más jóvenes.

En 2006 se aprobó la creación del Doctorado en Ciencias Administrativas.

Aportaciones a la Sociedad

Vicepresidente Región Noroeste de la Asociación Mexicana de Centros de Desarrollo para la Pequeña Empresa, A.C. de 2011 a 2015.

Evaluador de CACECA.

Miembro fundador del grupo multidisciplinario U vitis.

Miembro del Cuerpo Académico Consolidado Enogastronomía.

Entusiasta Profesor Investigador en atención de los Sectores Económicos contribuyendo al bienestar comunitario.

Su personalidad.

Se destacó siempre por ser excelente ser humano, esposo, padre, amigo, entusiasta, propositivo, visionario y profesional, sin duda alguna un gran líder, compartiendo sus experiencias y conocimientos e impulsando el aprendizaje, al pendiente en todo momento de las necesidades de su personal, sin duda una persona comprometida con la institución, abierto a todo tipo de propuestas en pro de la UABC, sin duda un cimarrón de corazón y muy orgulloso de pertenecer a esta institución.





Facultad de Ciencias
Administrativas y
Sociales

1966-2020

Propuesta para designar el nombre
“Mtro. Saúl Méndez Hernández”
a un edificio o área en la FCAYS.

29 de Agosto de 2024.